

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1220

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Franqueo concertado. — Apartado 14

«LA CRUZ Y EL TRADICIONALISMO»

Este es el título del libro con que inaugura su sección bibliográfica la "Editorial Tradición, S. A." propietaria de HERALDO ALAVES.

Una visión certera de las necesidades presentes, señala a la hoja diaria y al libro como los dos grandes auxiliares de la verdad y del bien.

El periódico diario es nuestro guía indispensable en la batalla cotidiana. El orienta nuestro andar vacilante por entre la confusa urdimbre de las contiendas políticas. Por él seguimos el curso de los acontecimientos y en él hallamos el comentario que quisiéramos ponerlos, pero que nuestras ocupaciones nos impiden hacer con reposo y tino.

—o—o—

"Editorial Tradición, S. A." no ha omitido gastos ni esfuerzos en orden a disponer de este órgano diario de opinión. Y muy pronto—tal vez sea cuestión de días—HERALDO ALAVES aparecerá a los ojos de sus lectores enteramente reformado con todos los adelantos de un periódico moderno.

Información amplia y selecta; colaboración valiosa; páginas especiales sobre agricultura, finanzas, deportes, literatura; noticias constantes de todos los pueblos del contorno; y, por encima de todo esto y de mucho más, un criterio tradicionalmente católico y patriótico, que estudie diariamente, bajo este punto de vista, los mil sucesos que nos reserva el porvenir.

—o—o—

Sin embargo, la acción de un periódico diario no puede llegar plenamente las ansias de apostolado, que bullen en una Empresa de proselitismo político y religioso.

La vida del periódico es esencialmente efímera.

El periódico de hoy sólo tiene actualidad hasta que llega su sustituto del día siguiente.

Por eso es indispensable disponer de otro órgano de opinión, más duradera que el periódico.

He aquí la razón de ser del libro.

—o—o—

El libro es algo que participa, en cierto modo, de la inmortalidad del pensamiento. Muerto su autor, distante el suceso que lo ha motivado, el libro aún nos ofrece la elocuencia muda de sus páginas; y nos invoca, a través del espacio y de los siglos, el dinamismo vital y luminoso de la idea.

He aquí por qué "Editorial Tradición, S. A." inicia, llena de fe y de esperanza, este nuevo apostolado, defendiendo en las páginas permanentes del libro la misma doctrina que defiende en las páginas efímeras del periódico.

—o—o—

Y ahora, dos palabras solamente sobre este primer libro de nuestra colección.

"La Cruz y el Tradicionalismo" es una historia documentada de la fiesta de la Santa Cruz, recomendada por Don Alfonso Carlos de Borbón.

No ha sido una fiesta política, sino una fiesta religiosa.

Sin embargo, los anticatólicos y aun algunos buenos católicos no tradicionalistas, han dado en considerarla como una fiesta política, procurando que su primera celebración en España no tuviese la solemnidad que la Cruz de Cristo merecía y que ha tenido, felizmente, a pesar de todas las falsas interpretaciones.

—o—o—

Pero de hecho y contra nuestra voluntad—dice el prólogo—los tradicionalistas nos hemos encontrado casi enteramente solos al pie de la Santa Cruz en el País donde esto se escribe.

Por eso se titulan estas páginas "La Cruz y el Tradicionalismo".

No porque el Tradicionalismo pretenda neciamente y sacrilegamente monopolizar la adoración a la Santa Cruz; sino porque de él ha partido la idea de esta adoración nacional y porque él ha sido, en varias provincias, el único que solemnemente ha tributado a la Santa Cruz esta adoración reparadora.

Puntos de meditación

Bajo este título, nuestro estimado colega "La Nación" escribe:

14 de abril de 1932

Fiesta oficial de aniversario de la República.

Únicamente lucen colgaduras y banderas tricolores los edificios oficiales, los Bancos y aquellas entidades obligadas por algún motivo a las disposiciones del Gobierno. Según las estadísticas que entonces se publicaron, las colgaduras puestas por iniciativa particular no llegaban a un centenar en todo Madrid, menos que el número de viviendas correspondientes a los más adictos al Gobierno.

Esta comparación irrefutable la hacemos, no para una habilidad sectaria, que sería bien pobre en día tan señalado, sino para invitar a la meditación.

Porque nosotros, los ciudadanos, no nos sentimos culpables de los motivos de este contraste, que acusa un hondo divorcio entre las orientaciones del Gobierno y las aspiraciones populares.

España tenía unas creencias, una fe, unas tradiciones, unos sen-

3 de junio de 1932

Fiesta religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.

Dejan de lucir colgaduras los edificios oficiales y casi todos los Centros que las pusieron el 14 de abril por la misma razón de entonces. En cambio, sin orden ninguno, por espontáneo impulso, la inmensa mayoría de los madrileños engalanan sus balcones, sin que entre tantos cientos de miles de colgaduras aparezcan más de ocho o diez tricolores y ninguna reveladora de agresividad política.

timientos, que se ha intentado arrebatarle, y ya se ve que no ha sido posible, como lo demuestra esta exteriorización austera e impresionante, contra la cual no pueden nada los poderes terrenos.

Quien se sienta responsable del doloroso y perjudicial antagonismo, que medite, y, si lo cree justo y conveniente, que rectifique las causas de la incompatibilidad que no ha debido producirse.

INFORMACION GENERAL

Se crea en Barcelona un horno crematorio para cadáveres

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno francés. El jefe del Gobierno alude a la urgencia de la ley de reformas militares

Se pide el cierre de la Bolsa de Berlín para cortar la especulación. Se acuerda continuar la huelga en Ferrol

MADRID

¡Que los encierren!

Madrid.—Ayer tarde, unos obreros que trabajaban en el solar del antiguo teatro Apolo, salieron a la calle después de la comida, y a una pintó en la valla una gran cruz.

El autor del dibujo, con otros, se dedicó a glosar cómicamente las costumbres de los católicos, y a lanzar palabras de moña para la cruz.

Muchos transeúntes condenaron la acción de dichos individuos, y como las provocaciones aumentasen, insultando especialmente a las damas que lucían crucifijos, unas cuantas personas buscaron a un guardia para pedir que cesaran aquellos individuos en su violenta actitud pero no pudieron encontrar a ninguno, y el hecho bochornoso quedó impune, con la protesta de las personas sensatas que lo presenciaron.

La fiesta de ayer en la capital de la República

Madrid.—En las distintas iglesias y capillas se celebraron varios actos religiosos, siendo muchas las comuniones distribuidas.

Merece consignarse el hecho de que el piso que habita la señora madre del ministro de Instruc-

ción Pública, don Fernando de los Ríos, lucía unas hermosas colgaduras de color carmesí, con una imagen del Corazón de Jesús en el centro.

Después recibió el señor Azaña a los periodistas, a los cuales manifestó que reinaba tranquilidad en toda España, y que en la provincia de Sevilla se habían resuelto satisfactoriamente todos los conflictos que había planteados.

Un periodista le preguntó: —¿Cuándo facilitará usted el proyecto de reorganización del Cuerpo de Inválidos?

El jefe del Gobierno contestó: —En el Consejo celebrado ayer se aprobó un decreto, autorizándose para presentar a las Cortes el proyecto en sus líneas generales, y creo que la semana próxima podrá leerlo a la Cámara.

Habló después de las tareas parlamentarias, y dijo que, para descansar del trabajo abrumador que sobre él había pesado, se proponía marchar mañana al campo, de donde regresará el próximo martes.

—Para poder descansar bien—dijo un periodista—lo mejor son las vacaciones parlamentarias.

—Eso—contestó el presidente—va a ser casi imposible; pues, además de las importantes cuestiones que hay que discutir, como la Reforma Agraria y

así como los automóviles particulares, no cesaban de vomitar gente y más gente.

Fueron muchos los fieles que hicieron el viaje a pie desde Madrid y que regresaron a la capital en la misma forma, y también fueron muchas las personas que, en penitencia, como las anteriores, efectuaron el largo recorrido con los pies descalzos.

A última hora de la tarde se hizo en el altar del monumento la exposición del Santísimo, se rezó el Santo Rosario y, por último, se dió la bendición a la multitud.

Los ministros se reúnen.

Madrid.—Se sabe que después de la sesión celebrada ayer por la Cámara, el señor Azaña se reunió con varios ministros en el departamento reservado a los ministros en el Congreso.

La reunión fue de bastante duración, y entre los reunidos estaba el ministro de Hacienda.

A la salida, el señor Azaña declaró que no se trataba de un Consejo, sino de un cambio de impresiones.

Hemos hablado—dijo—de muchas cosas. Y, claro es, también nos hemos ocupado de los debates parlamentarios.

El señor Azaña

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra al señor

el Estatuto, hay que aprobar lo antes posible importantes asuntos de los diversos ministerios, entre los que figura la ley de reformas militares.

De viaje

En las primeras horas de la tarde marchó el ministro de Instrucción Pública a Lérida y Badajoz, de donde regresará el martes.

De Estado

Esta mañana recibió el ministro de Estado la visita del diputado a Cortes por Las Palmas, señor Valle, al director de "El Liberal" señor Villanueva y a una comisión del Lyceum Club, integrada por la señorita Isabel de Palencia y el señor Rivas Cheriff, que invitaron al señor Zulueta a una fiesta organizada por aquella Sociedad.

Una orden de Marina

El Diario Oficial publica una Orden del Ministerio de Marina disponiendo que se abra una información pública sobre el plan de itinerario presentado por la Compañía Transmediterránea por el plazo de 30 días.

En esa información participarán los Ministerios de la Guerra, Gobernación, Obras Públicas, las Direcciones Generales de Comercio, Marruecos y Colonias y las autoridades marítimas de las puertos interesados.

PROVINCIAS

Exolota un pelardo en el Gobierno civil

Valladolid.—A las once y media de la noche una fuerte detonación causó gran alarma en el vecindario del barrio de San Martín.

Se averiguó que había sido producida por la explosión de un petardo en una de las últimas ventanas del Gobierno civil.

Causó destrozos de importancia.

No se ha podido detener a los autores de la colocación.

Otra agresión a la Benemérita

Cádiz.—El gobernador comunicó a los periodistas que, cuando regresaba del pueblo de Medina Sardonía una pareja de la Guardia Civil, un grupo de unos 200 obreros emboscados en un lugar llamado El Castillo les agredieron a pedradas y tiros.

Los guardias se echaron a tierra para no ofrecer blanco, y como los obreros les acometieran con saña, calaron las bayonetas e hicieron una defensa desesperada, teniendo en último término que disparar. Resultaron varios obreros heridos, dos de los cuales fallecieron poco después.

Se crea un horno crematorio

Barcelona.—De madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento. Se discutió acaloradamente la creación de un horno crematorio para cadáveres; a lo cual se opusieron los concejales de la Lliga, sobresaliendo en su apoyo el señor Sagarra.

La Izquierda y los radicales eran partidarios de la creación de este horno; siendo por fin aprobado por mayoría de votos.

Del conflicto de la Constructora

Ferrol.—La Delegación de Sindicatos y la U. G. T. han acordado continuar la huelga.

El gobernador ha realizado una gestión cerca del comité, teniendo una fórmula que se desconoce y será propuesta hoy a la asamblea.

Ya lo dice el altavoz: Hoy puede todo el que quiera tomar, sin gasar un cuarto, el Chocolate de EZQUERRA.

que en el Ayuntamiento celebrarán las entidades mercantiles y las representaciones de los obreros.

Continúa engrosando la suscripción abierta a favor de los huelguistas.

La Asociación Obrera de la Constructora Naval ha repartido un bono de cinco pesetas para la adquisición de viveres entre cada uno de los asociados.

Los comerciantes se han dirigido al gobernador civil, pidiendo autorización para abrir sus comercios, y la autoridad les ha rogado lo aplacen hasta conocer el resultado de la reunión que esta tarde se celebrará en el Ayuntamiento.

Se está preparando otra expedición de niños a Orense.

Un extraordinario de «L'Opinió»

Barcelona.—El periódico *L'Opinió* publica hoy un número extraordinario con motivo de celebrar el primer aniversario de su publicación.

En dicho número aparecen diversos comentarios sobre los debates parlamentarios.

El señor Companys dice que es curioso analizar cómo los impugnadores del Estatuto se contradicen, no sólo en aquello que es puramente doctrinal; el señor Sánchez Román contra Ortega y Gasset, éste contra Maura, y Melquíades Álvarez contra todos los anteriores.

Todos—dice—quieren salvar la unidad de España. Unos creen que si se traspasa a Cataluña el orden público se disgrega esta unidad. Otros piensan que puede concederse el orden público y la justicia. Y otros que puede otorgarse, menos la justicia. Hay quienes para no equivocarse se declaran autonomistas y después le niegan todo.

Un artículo de "La Vanguardia"

Barcelona.—En la información política el conferenciante de "La Vanguardia" en Madrid, dice lo siguiente:

Del discurso que ayer pronunció el señor Azaña, en la Cámara, conviene destacar una declaración importante, que determina la gravedad de esta tarde. Es esa declaración de que si el Gobierno cayera tal como está constituido, la mayoría actual de municipios no contarían con la colaboración de los partidos gubernamentales.

Esta terminante respuesta al señor Lerroux, causó en la Cámara gran extrañeza y por sí propia es un ultimatum para la guerra.

Una conferencia

Barcelona.—En el Ateneo ha pronunciado una conferencia el catedrático de economía de la universidad de Buenos Aires, el doctor Hayel, sobre el tema "Problemas agrarios del mundo" y conceptos de la economía social.

EXTRANJERO

Inauguración de un puente

Londres.—El día 19 del próximo mes de julio inaugurarán los reyes de Inglaterra el nuevo puente de Lambert, construido en el mismo emplazamiento que el anterior, y cuyo coste se eleva a 550.000 libras esterlinas.

Movimiento sísmico

Méjico.—Ayer se registró un violento terremoto en gran parte del territorio de la República, a consecuencia del cual ha habido que lamentar catorce víctimas.

Los daños causados en la capital son importantísimos.

Nuevos informes anuncian que este movimiento sísmico ha causado trein-

¡CATÓLICOS!

Si queréis ver cómo ha reaccionado España ante los atropellos cometidos contra la Santa Cruz, leed

«LA CRUZ Y EL TRADICIONALISMO»

libro emocionante, que relata las luchas entre la España atea y la España católica

«LA CRUZ Y EL TRADICIONALISMO»

es el libro de oro de la fe católica, brutalmente pisoteada en nuestra Patria

«LA CRUZ Y EL TRADICIONALISMO»

es el himno triunfal de la libertad religiosa, que reclama virilmente sus derechos.

Se vende al precio de DOS PESETAS en HERALDO ALAVES, Apartado, 14. VITORIA.

Se vende

la finca «Villa Gazteiz», sita en el Paseo de Fray Francisco de Vitoria. Informará: Julio Salazar.—Abogado. —Postas, 8, 3.º

ta muertos en Guada'ajara y diecisiete en Colina. Los datos que se tienen hasta ahora hacen ascender el número de muertos a setenta y heridos a un centenar. Varios pueblos han quedado en ruinas.

Rumores de una guerra civil

París.—Ha causado gran sensación en todo Inglaterra la noticia publicada por algunos periódicos durante los últimos días de la semana pasada; noticia que hablaba del peligro de una guerra civil en Irlanda.

Parece ser que los rebeldes, según estos informes, ante la posibilidad de romper las hostilidades con los ulster, han hecho gran acopio de armas y municiones, flotando varios barcos.

El presidente del Senado

París.—Ha sido elegido presidente del Senado, por 238 votos, M. Jeanney.

El señor Pétissón ha sido reelegido presidente de la Cámara de los Diputados por 504 votos.

El nuevo Gobierno francés

París.—A las doce y media de la noche, quedó constituido en la siguiente forma, si bien con la reserva de que puede haber alguna pequeña modificación, el Ministerio francés: Presidencia y Negocios Extranjeros, Eduardo Herriot.

Hacienda, Germán Martín. Obras Públicas, De'adér. Interior, Chantemps. Guerra, Paul Boncour.

París.—Esta mañana el señor Herriot presentó al presidente de la República a los nuevos ministros. El nuevo Gobierno se presentará a la Cámara el próximo martes.

El señor Vonnet será nombrado delegado de Francia en la Conferencia de Lausana.

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: jueves, de 10 a 1 San Antonio, 28-2.º

El Ministerio de Instrucción Pública se denominará en lo sucesivo de Educación Nacional.

Piden el cierre de la Bolsa

Berlín.—Los diputados nacional socialistas tienen a propósito de presentar a la Dieta prusiana una proposición pidiendo el cierre de la Bolsa de valores, para que no continúe la especulación que se produce en el alza de las acciones y en la baja de las obligaciones.

La Conferencia económica

Washington.—En los círculos políticos se dice que el departamento de estado desea una cooperación muy amplia en la Conferencia económica, en la que deberán tomar parte, según los deseos de aquella, España, Argentina y la Unión de Repúblicas socialistas de los soviets.

EL SEÑOR Don Emilio García Mariaca Ha fallecido hoy, a las doce del mediodía, a los 62 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D.

Sus resignadas hermanas D.ª Manuela y D.ª Micaela; hermano político D. Julián Elizauri; sobrina D.ª Julia Elizauri, primos y demás familia.

RUEGAN a usted lo encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los actos que a continuación se expresan, por todo lo cual le quedarán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: mañana domingo, a las DOCE.—Funeral: el próximo lunes, día 6, a las NUEVE, Parroquia de San Pedro. Casa mortuoria: CONS-TITUCION, 1, 1.º

El duelo se recibe y despiende en los sitios de costumbre (No se reparten esquelas).

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias.

Funeraria LOIZAGA, Dato, 22.

Dr. Olavarria GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda



Portables VIVA - TONAL es el ideal para sus excursiones, y los discos dobles



Continuamente se reciben novedades.—Gran surtido en Operas, Zarzuelas, Música clásica, couplets, romanzas, canciones, tangos, bailables, recitados, idiomas, etcétera.

Ventas al contado y a plazos. Salones de ventas y audiciones: MARIANO LAHIDALGA, General Atava, 7 - Teléfono 1.623.

La voz del Pontífice La nueva Encíclica «Charitate Christi Compulsi»

(Continuación) LA PRACTICA DE LA PENITENCIA

A la oración es menester acompañar la penitencia, el espíritu de penitencia y la práctica de penitencia cristiana. Así nos lo enseñó el Divino Maestro al comenzar su predicación por la penitencia: "comenzó Jesús a predicar y a decir: "Haced penitencia" (24). Así también nos lo enseña toda la tradición cristiana, la historia de toda la Iglesia en las grandes calamidades, en las grandes tribulaciones de la Cristiandad, cuando más urgente era la necesidad del auxilio divino, los fieles, espontáneamente unas veces y las más siguiendo el ejemplo y la exhortación de los sagrados pastores, han echado siempre mano de estas dos fortísimas armas de la vida espiritual: la oración y la penitencia.

Sabemos asimismo y con Vosotros, Venerables Hermanos, deploramos que en nuestros días la idea y el nombre muchos ha perdido en gran parte la virtud de suscitar las internas conmociones del corazón y los heroísmos de sacrificio que en tiempos pasados eran capaces de infundir; porque se presentaban entonces a los ojos de los hombres de fe como sellados con carácter divino, a imitación de Cristo y de sus santos. Ni faltan hoy quienes prestamen de dar de mano a las modificaciones externas, motejándolas de antiguallas; para no hablar del moderno "hombre autónomo", que desprecia la penitencia, como si fuera manifestación de indolencia servil. Y es cosa natural, por lo demás, que cuanto más se debilita la fe en Dios, tanto más se confunde y desaparece la idea del pecado original y de la primitiva rebelión del hombre contra Dios; por donde se pierde todavía más el concepto de la necesidad de la penitencia y de la expiación.

RESTAURACION DEL ORDEN MORAL

Nosotros, empero, Venerables Hermanos, por la obligación que dimana de nuestro oficio Pastoral, debemos mantener bien altos estos nombres y estos conceptos, y conservarlos en su verdadera significación, en su genuina nobleza y aún más en su práctica y necesaria aplicación a la vida cristiana. A esto Nos impele la misma defensa de Dios y de la Religión que defendemos; ya que la penitencia es por su naturaleza un reconocimiento y restauración del orden moral en el

mundo, que se funda en la ley eterna, o sea, en Dios vivo. Quien da satisfacción a Dios por el pecado, reconoce por lo mismo la santidad de los principios supremos de moralidad, su interna fuerza de obligar, la necesidad de castigo contra su violación. Y es ciertamente uno de los más peligrosos errores de nuestro tiempo haber pretendido separar de la Religión la moralidad, minando de esta manera toda sólida base a cualquier legislación. Error, que podía acaso pasar inobservado y parecer menos peligroso cuando se circunscribía a pocos, por ser todavía la fe en Dios patrimonio común de la humanidad, y por lo mismo se presuponia en los que no hacían alarde de impíos. Pero hoy que el ateísmo se difunde en las clases populares, las terribles consecuencias de tal error se tocan con las manos y entrar en el mundo de las tristes realidades. En lugar de las leyes morales, que se desvanecen juntamente con la pérdida de la fe en Dios, se impone la violencia de la fuerza, conculcadora de todo derecho. La antigua fealdad y corrección en el obrar y en el mutuo comercio, tan decantada de los mismos retóricos y poetas paganos, cede ahora el lugar a operaciones sin conciencia, tanto en los propios como en los ajenos negocios. Y efectivamente ¿cómo puede mantenerse un contrato cualquiera y que valor puede tener un tratado cuando falta toda fianza de conciencia? ¿Y cómo hablar de fianza de conciencia, cuando se ha perdido toda la fe en Dios, todo temor de Dios? Quitada esta base, cae con ella toda ley moral, y ningún medio hay que pueda impedir la gradual pero inevitable ruina de los pueblos, de las familias, del Estado, de la misma civilización humana.

SOJUZGA LAS BAJAS PASIONES

La penitencia, por tanto, es a manera de arma saludable puesta en ma-

No tire Ud. su sombrero de paja por ser descolorido. Quedará como nuevo con STROBIN 75 CENTEN EN PROQUERIAS

El Estatuto

Nuevo semanario

Esta tarde se han recibido en la Diputación 3.000 ejemplares de un nuevo semanario, titulado "Autonomía", órgano oficial de la Comisión de Propaganda del Estatuto Vasco-Navarro.

Este periódico se pondrá mañana a la venta en nuestra ciudad.

LUBRIFICANTES Clayton LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

nos de los guerridos soldados de Cristo, ganosos de combatir por la defensa del universo. Es, un arma que se aplica a la misma raíz de todos los males, o sea, a la concupiscencia de las riquezas materiales y de los placeres disolutos de la vida. Por medio de voluntarios sacrificios, por medio de renunciaciones prácticas, aun dolorosas, mediante las varias obras de penitencia, el cristiano generoso sojuzga las bajas pasiones, que tiran a arrastrarle a la violación del orden moral. Pero si el celo de la ley divina y la caridad fraterna son en el tan grandes como es el sereno, entonces no sólo se desiste de los pecados, sino que se entrega también a la expiación por los pecados ajenos, imitando a los Santos, que muchas veces se hacían con sublime heroísmo víctimas de reparación por los pecados de enteras generaciones, todo en seguimiento del Redentor Divino, que se constituyó Cordeiro de Dios "que quita el pecado del mundo" (26).

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Mañana a las diez horas, se constituirá bajo la presidencia del coronel comandante militar, en el Hospital Militar de esta plaza, el Tribunal Médico, con el fin de proceder al reconocimiento de individuos propuestos como presuntos inútiles.

Suspendido el domingo próximo pasado el tiro para los alumnos de la escuela militar, mañana se realizará en la forma y con los servicios nombrados en la Orden de la Plaza del día 28 de mayo.

Servicio para mañana

Capitán de día, don Francisco Enriquez, del Regimiento Caballería número 6. Imaginario, don Antonio Tapia, del Batallón de Montaña, núm. 8.

Principa', Regimiento de Caballería número 6.

Polvorín de las Noveras, Regimiento Artillería Montaña núm. 2.

Parque: Grupo de Ingenieros "Cárcel", Regimiento Caballería número 6.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

BEBED SIDRA «EL GALLO» ITUN BERRIA Olabide Iarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; buena presentación.

Pide a tu librero o a Euzkera Verdes Achitica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortos rojos, 9 pesetas. En cubierta de Pegamol, cortos rojos, 10. En cubierta de piel, cortos rojos, 15. En cubierta de piel, cortos negros, 25.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

JABON MAREIL Felix Lascaray VITORIA

¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA

Viuda de E. Urrutia

SECCION DE HULLAS PARA COCINAS E INDUSTRIAS

Me es muy grato poner en conocimiento de todos mis respetables clientes que habiendo recibido ayer el vapor «SAN JORGE» y teniendo otros varios cargamentos en camino, desde esta fecha y hasta nuevo aviso regirán los siguientes precios: Galleta superior de Duro Felguera a pesetas 5,50 los 50 kgs., puesto en domicilio. Cribado superior de Duro Felguera a pesetas 100,00 tonelada, puesto en domicilio. Peso, calidad y procedencia, garantizados. Esta casa sirve todos sus carbones limpios de menudo. Por vagones completos regirán los precios fijados por el Comité Ejecutivo de Combustibles (Organismo oficial regulador del Estado).

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 25 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa. Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

PROBADO LOS EXQUISITOS CHOCOLATES EZQUERRA VITORIA

Proyecto de Estatuto del País Vasco - Navarro

Aprobado por las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya

TITULO III

Los poderes del País Vasco-Navarro
CAPITULO 1.º

El Parlamento General

Art. 14. El Parlamento General asume la potestad legislativa de la totalidad del País Vasco-Navarro en las materias referentes a sus relaciones con el Estado Español, a las interprovinciales y a todos los asuntos, servicios y funciones comunes a Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, que ellas, de común acuerdo y por conveniencia general, estimen oportuno encomendarle.

Le corresponde de un modo especial legislar sobre la interpretación, el desarrollo y la aplicación de este Estatuto y sobre el ejercicio de las facultades que en él se reconocen al País Vasco-Navarro y que por acuerdo común de aquéllas se hayan atribuido privativamente al Parlamento General.

La organización judicial y la constitución y el funcionamiento del Consejo Permanente o Gobierno del País, serán también materias de incumbencia propia.

Art. 15. El Parlamento General estará integrado por representantes elegidos por sufragio universal directo y secreto y régimen proporcional, designados, la mitad por los electores de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, en número igual por cada una, y la otra mitad mediante el sistema de lista y cociente por todo el electorado del País Vasco-Navarro, constituido en Colegio único. Una ley electoral, votada de común acuerdo por dichas representaciones, regulará el ejercicio de este derecho.

Las elecciones de estos representantes se verificarán en un mismo día, y quince días después quedará constituido el Parlamento General.

Art. 16. Estos representantes serán inviolables por los actos realizados en el desempeño de sus cargos, en la misma forma y con las mismas garantías que se apliquen a los Diputados de las Cortes de la República.

Art. 17. El Parlamento aprobará una Ordenanza para un régimen interior y nombrará un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios. El cargo de Presidente deberá recaer en cada legislatura en un representante de los designados por orden de población, por Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Alava; es decir, que el primer Presidente deberá ser vizcaíno, el segundo navarro, el tercero guipuzcoano y el cuarto alavés, y así en lo sucesivo. Para los cargos de Vicepresidentes y Secretarios deberán ser designados representantes de cada una de las cuatro expresadas entidades, a fin de que todas tengan participación en la Mesa.

CAPITULO 2.º

El Consejo Permanente

Art. 18. Para la ejecución de lo legislado en el Parlamento General y para regir el País Vasco-Navarro en las materias atribuidas a aquél en el artículo 14 de este Estatuto, se instituye el Consejo Permanente, en el que se hace radicar la potestad ejecutiva del País, como órgano representativo de su totalidad.

Art. 19. El Consejo Permanente estará formado por un Presidente y ocho Consejeros.

El Parlamento General designará de su seno al Presidente por mayoría absoluta de votos de la totalidad de los representantes que lo integren, y en el caso de que en la primera votación no se obtuviere esta mayoría, se repetirá entre los dos que hubieren alcanzado mayor número de votos en la primera.

Así designado el Presidente del Consejo, el nombramiento de los Consejeros será hecho por él, eligiendo dos representantes parlamentarios de cada una de las listas de cinco candidatos que le presenten por separado Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, a fin de que todas estén representadas en el Consejo.

La duración del Consejo Permanente se fijará en correlación con la del Parlamento General, y en sus renovaciones sucesivas deberá observarse para el nombramiento del Presidente el mismo procedimiento y orden de rotación establecido en el artículo 17.

Antes de haberse extinguido el plazo legal de su mandato, cesará el Consejo Permanente si fuera objeto de un voto de censura del Parlamento General, acordado con los requisitos que determine el Estatuto interior del País, siendo en tal caso nombrado el nuevo Presidente y eligiéndose por éste los nuevos Consejeros en la misma forma establecida en los párrafos anteriores para la designación de aquél y de éstos, y desempeñando sus respectivos cargos hasta la Constitución del Parlamento siguiente.

Art. 20. El Presidente y los Con-

sejeros serán responsables ante el Parlamento General.

A la terminación de su mandato someterá el Consejo una Memoria y las cuentas de su gestión a la Comisión plena de residencia, compuesta de igual número de representantes parlamentarios de cada una de las entidades que integren el País, y de cuyo dictamen se dará cuenta al Parlamento para que resuelva en definitiva antes de disolverse.

Art. 21. El Consejo Permanente estará domiciliado en la ciudad de Vitoria, en la que celebrará sus reuniones y donde estarán radicadas también sus oficinas.

CAPITULO 3.º

La Judicatura Vasco-Navarra

Art. 22. Las funciones judiciales del País correrán a cargo de la Judicatura Vasco-Navarra, que administrará la justicia en todo el territorio, ajustándose a la Constitución de la República y a este Estatuto.

Art. 23. Serán normas básicas de su organización las siguientes: Independencia efectiva de los funcionarios judiciales.

Intervención del pueblo en la ad-

PIELAS PARA REPUJAR

Líquidos y cremas blancos
Artículos para el calzado
Casa IRIARTE.—Constitución, 19

ministración de Justicia, mediante el Jurado, y en el nombramiento y el juicio de responsabilidad de los Jueces y Magistrados.

Sustitución de los Juzgados municipales actuales por Juzgados de zonas servidos por Jueces y Secretarios letrados con jurisdicción sobre grupos de Municipios.

Separación de la materia y jurisdicción civil de lo criminal en los Juzgados de las grandes poblaciones.

Establecimiento de Tribunales de Comercio donde sea oportuno.

Tribunales, instancias y jurisdicciones especiales en materia social, de

acuerdo con las leyes del Estado Español.

Art. 24. Al frente de la Judicatura del País habrá un Tribunal Superior Vasco-Navarro, que regirá la administración de Justicia, de acuerdo con las leyes votadas por el Parlamento General.

Un Fiscal, asistido del personal dependiente que se estime preciso, ejercerá en el Tribunal Superior las funciones propias de su Ministerio, con extensión a todo el País Vasco-Navarro, en orden a la vigilancia por el exacto cumplimiento de las leyes promulgadas por el mismo y a la intervención que le corresponde en los negocios judiciales que hayan de ser resueltos en todas sus instancias y por virtud de los recursos de casación y revisión exclusivamente por la Judicatura Vasco-Navarra.

El personal de ésta, así como el del Ministerio Fiscal a que se refiere el párrafo precedente, será elegido por el Parlamento General o conforme a las leyes que éste apruebe.

El Tribunal Superior de Justicia tendrá su residencia habitual en Pamplona.

TITULO IV

Los consejos técnicos

Art. 25. Para colaborar, proponer e informar en las diversas materias económicas de la Administración y en la ejecución de las leyes sociales, se crearán Consejos técnicos, cuyo número, organización, funcionamiento autónomo y residencia se determinarán por una ley especial.

(Continuad.)

¿Desea Vd. un taxi de siete plazas?

Llame, lo mismo de día que de noche, al teléfono 1128 que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., se reciben avisos en General Alava, 11 (Genda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE o arrienda en Guevara, casa de labranza con sus pertenencias y heredades. Informar Máximo Vicuña.—Guevara.—3399.

LIQUIDACION.—Dormitorio, 550 pesetas; Costurero, 95; Cofrecito cuero repujado, 100; Perchero, 100.—Pablo Iglesias, 11.

SE ALQUILA medio piso en el mejor sitio de Vitoria, para poca familia; preferible señoras. Informes en esta Administración, 3432.

SE ALQUILA garage, Independencia, 9; informar, Dato, 7, 1.º dcha.

CHALET amueblado todo confort, se alquila. Informar en esta Administración.—3420.

FALTA corredora de plaza para artículo de mucha venta. Buenas condiciones. Solicitudes indicando edad, conocimientos comerciales y domicilio a Sociedad en esta Administración.—N.º 3516.

10-20 PESETAS trabajando horas libres (cualquier localidad).—5.000 estilográficas gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Editorial «Nocelly».—Apartado número 10079.—Madrid.

SE OFRECE señorita para trabajos de oficina. Informes HERALDO ALAVES.—3430.

SE OFRECE jardinero hortelano práctico. Razón, Constitución, 31, 1.º.—Valentín Fernández.

COCHE DE NIÑO. Se compra, en buen estado. Informes en esta Administración.

PERDIDA de un pendiente de oro, con tres diamantes. Entréguese en Dato, 2, 1.º. Se gratificará, 2526.

SE HACEN vainas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, enviando la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ». Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 1156.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubación de patos y gallinas de las mismas razas.

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA PLATERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Posías 28

(Frente a Correos)

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 4 de junio de 1907

La Junta de Sanidad celebró sesión, acordándose declarar vacante la subdelegación de Medicina del partido de Laguardia, y nombrando vocales, por los ausentes, a don José Arana y a don Fermín Arce.

—Se encontraba en Vitoria, en cuyo Instituto iba a ser examinada, la señorita María Maestu, hermana de don Ramiro, entonces redactor de «La Correspondencia de España» en Londres.

—Regresó de su viaje de bodas don Manuel San Martín, con su bella esposa.

—Se encontraba restablecido el canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral don Martín Susaeta.

—En el Instituto General Técnico se celebraron los exámenes de fin de curso.

—El Boletín Eclesiástico publicaba una real carta de ruego de encargo para la celebración de preces en todas las iglesias de la Diócesis en acción de gracias por el bautismo del ex-príncipe de Asturias, disponiendo que en el primer día festivo inmediato se cantara solemne Te Deum.

—En el Hospital Civil fué curado el obrero Cecilio Laso, que trabajaba en la «Maquinista Alavesa», se magulló cuatro dedos de la mano izquierda.

—Debutó en el Teatro Principal, con «La Corte de Napoleón», la Compañía de la célebre actriz María Tubau, habiendo grandes deseos entre el público vitoriano de admirar a tan notable Compañía.

—La niña de 12 años Carmen Polo, fué curada en el Hospital Civil, de una herida que se produjo en la cabeza al caerse por las escaleras de su casa.

El concierto de mañana

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una del mediodía, en la Florida.

- 1.ª «Flores de lujo», pasodoble (primera vez).—Forns.
 - 2.ª «Homenaje a Chapí», primera parte.—San Miguel.
 - 3.ª «Homenaje a Chapí», segunda parte.—San Miguel.
 - 4.ª «Entre flores», danza andaluza.—Pacheco.
- Por la tarde bailables de seis y media a ocho.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

Pistolas «ASTRA»

Reglamentarias en el ejército, aviación, escolta presidencial y tropas de asalto.

Modelos de bolsillo, GRAN LUJO, doradas y plateadas

Pistolas «RIFLE»

20 TIROS, para caza mayor

De venta en Vda. e Hijos de Olasolo DATO, 3



De la Audiencia

El día 25 se celebra la vista por el asesinato del teniente Tejada

Señalamientos para este mes

Día 7.—Causa por estafa contra Esteban San Andrés. Defensor señor Landaburu.

Día 9.—Causa por infanticidio contra Natalia Ugalde. Defensor señor Viana.

Día 10, a las 15.—Causa por malversación contra Joaquín Jiménez. Defensor señor Santa María (don Antonio).

Día 16, a las 15.—Causa por homicidio contra Cipriano Fernández. Defensor señor Aragón y Carrión.

Día 17.—Causa por violación contra Luis P. Aparicio. Defensor señor Gortázar.

Día 18, a las 15.—Causa por riña tumultuaria contra Alfonso Jiménez y cinco más. Defensor señor Aragón y Carrión.

Día 21, a las 15.—Causa por abusos deshonestos contra Arturo García. Defensor señor Santa María (don Antonio).

Día 22.—Causa por abusos deshonestos contra Félix Blanco. Defensor señor Abreu.

Día 23.—Causa por abusos deshonestos, contra Eladio Acacio. Defensor, señor Santa María (don Antonio).

Día 24.—Causa por abusos deshonestos contra el mismo Eladio Acacio. Defensor señor Elío.

Día 25, a las 15.—Causa por asesinato del teniente de Infantería señor Tejada contra José Aguacil. Defensor señor Tabar.

La vista de las causas señaladas para las tres de la tarde son todas ellas ante el Tribunal del Jurado.

El juicio de hoy

Para responder de un delito de hurto ocupó el banquillo el vecino de esta Ciudad, Leopoldo Elorza, que según el Ministerio Fiscal: Hacia las siete de la tarde del 29 de septiembre último se apoderó

GACETILLAS

FARMACIAS DE GUARDIA.

Mañana domingo, quedarán de servicio, las siguientes:

La del señor ROBINA, Dato número 24, y la del señor DE CURA, Constitución, 26.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

Mañana día de jira, Hay que llevar preparado Una ensalada estupenda, Un trozo cordero asado Y para el aperitivo «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo, poderoso tónico TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) reconstituyente. — Propietario: ARETA (Alava)

¡ CALLOS !

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

SERVICIO METEOROLOGICO.

—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 714,7. Termómetro seco del psicrómetro, 12,8. Termómetro húmedo, 10,8. Humedad, 77.

sin violencia pero con ánimo de lucro de una bicicleta tasada en 170 pesetas perteneciente a Luis Ramos, que un dependiente de ésta había dejado arrimada a la puerta de la casa número 70 de la calle de Manuel Iradier de esta capital.

Solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El procesado se conformó con la pena solicitada por el Fiscal, quedando el juicio visto para sentencia.

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos veinte días a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, se celebrará en la oficina de Fomento de la Casa Consistorial, la subasta para el suministro de piensos al ganado de la Policía Urbana durante el segundo semestre del corriente año. La hora en que tendrá lugar será las de las doce de la mañana.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debiendo acompañarse de la cédula personal del licitador, recibos de la contribución industrial y resguardo que acredite haber depositado en Tesorería municipal la fianza de provisional de CIEN pesetas. Además se reintegrarán con timbre provincial de UNA peseta.

El pliego de condiciones que regirá en esta subasta, estará de manifiesto en la citada oficina, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Vitoria 3 de junio de 1932.— El Delegado de Fomento, Juan Cruz Ruiz Azua.

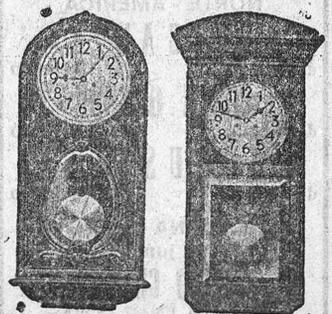
Temperatura máxima, 23,0. Temperatura mínima, 10,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, casi cubierto. Viento, ventolina N. NO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 714,1. Termómetro seco, 18,6. Termómetro húmedo, 13,6. Humedad, 53. Estado del cielo, nuboso. Viento, S. W. flojo.

Representantes

precisamos en todas las plazas de España para artículo de gran consumo en el ramo de Ultramarinos y Colonias. Buena oportunidad para personas bien relacionadas. Asunto de gran rendimiento. Solicitudes con referencias a Apartado núm. 13.—Logroño.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles, Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888

Dato, JULIAN BAJO Dato,

El HERALDO en los pueblos

En Zambrana

El domingo 29 de mayo celebraron las Hijas de María la función de despedida a la Virgen Santísima, que este año ha superado a los anteriores en todo.

Aparecía el altar bellamente adornado e iluminado con profusión; y a la entrada del presbiterio se alzaba magnífico arco en guarnición con flores naturales, por el que la imagen de María había de pasar en triunfo y recorrer las calles del pueblo.

A las siete hubo misa de Comunión general, en la que recibieron el Pan de los Angeles, todas las asociadas ostentando la medalla y con gran fervor; en esta misa se cantaron con suma afinación varios motetes de circunstancias.

Por la tarde después de vísperas organizóse la procesión que siguió el itinerario de costumbre, precediendo a la imagen y en dos filas caminaban lindamente ataviadas de blanco con velo de vaporosa gasa y tocadas sus cabezas con diademas, doce niñas provistas de lindas canastillas, que derramaban incesantemente flores a la Virgen. Ya en el templo esas mismas niñas declamaron con gracia singular monologuitos y pequeños diálogos, destacándose las simpáticas muñecas Rosita Pinedo, Patrocinio Ocio, Honorata y Felicitas Guerra.

Nuestra más cordial enhorabuena a todas las Hijas de María, especialmente a su presidenta Cayaya Ocio y a sus dignas colaboradoras Carmen Martínez, Milagros Ocio y Concepción Ocio.

Por un automóvil particular procedente de Logroño fué alcanzada la niña de corta edad Rosario Samanigo, Buruaga, causando la erosión de poca importancia.

En nuestra crónica anterior, pedíamos remedio a la velocidad espantosa (¡así!) con que los coches pasan; ahora hemos de lamentar el abandono en que se tiene a los niños, como la mala costumbre de reconcentrarse, los domingos y días festivos, la ju-

ventud para bailar y divertirse en la carretera teniendo otros sitios donde efectuar estas cosas.

Los ocupantes del automóvil, correctísimos, fueron por el médico de Berantevilla (el de este pueblo se halla ausente...) y a Miranda por medicamentos, partiendo a media tarde.

El día primero de junio ha comenzado la novena al Delfino Corazón de Jesús, que terminará el día nueve con misa de Comunión general a las siete de la mañana y las plegarias ordenadas.

Se rumorea que el domingo 12, tendrá lugar la inauguración del Centro «Hermanidad Alavesa» y que a dicho acto asistirá el Diputado señor Oriol y otros elementos de la capital y de los pueblos inmediatos; ¿habrá música?

Se han celebrado en esta Parroquia de Santa Lucía solemnes funerales por el alma de la malograda joven Felicitas Ocio Suso, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra crónica anterior.

Numerosísima concurrencia de fieles del pueblo y de fuera, concurrió al templo, demostrando así el cariño que se profesaba a la joven difunta.

Han marchado a Vitoria a continuar el servicio militar como soldados de cuota los jóvenes Jesús Suso y Fidel Lete, de ricas familias de este pueblo.

Kantilán.

Zambrana 3 junio 1932.

En Puentelarrá

FUNCIONES DE DESPEDIDA DEL MES DE MAYO

Se celebró en esta villa, con gran solemnidad, la función de despedida del mes citado, a la Santísima Virgen; teniendo Misa de Comunión general, celebrada por el Capellán don Pío Salazar, durante la cual y después de la lectura de la hermosa Circular del señor Obispo, el señor Director de la Congregación de Hijas de María, don Joaquín Ladrón de Guevara, dirigió una breve plática a las Congregantes de esta localidad. Durante la Comunión cantaron estas bonitos motetes en honor de Jesús Sacramentado.

A las tres de la tarde se cantaron Vísperas solemnes, rezándose el Santo Rosario, ejercicio de las flores y sermón a cargo del reverendo P. Alaguero, Redentorista, del Convento del Espino, quien versó sobre los deberes que tiene el cristiano, con relación a su Dios y con relación a María Santísima; habiendo sido muy elogiado dicho Padre Misionero.

Terminó acto tan solemne con procesión y Salve cantada. Con voces muy afinadas entonaron las Hijas de María selectos cánticos en honor de la Virgen Inmaculada.

A sus dignas directoras señoras Salazar, Valderrama, Angulo y Aldama tributa este vecindario mil plácemes y enhorabuena por su acierto y celo incansable en favor de la Asociación de Hijas de María, establecida en esta villa.

El corresponsal.

30 de mayo 1932.

En Fontecha

Con gran concurrencia de fieles, se celebró el último domingo de mayo, la función de las flores, como despedida a la Madre del Amor Hermoso, predicando el reverendo P. Leandro Hermosa, alavés, de la villa de Lagrán, profesor y organista en el Convento del Espino. Habló, con gran elocuencia, de las grandezas y poder de María, como intercesora de todas las gracias y favores, exhortando a recurrir a ellas en nuestras necesidades.

Las Hijas de María contribuyó al esplendor de la solemnidad, entonando piadosos cánticos, terminando el acto con procesión y Salve, cantada por el pueblo.

También hemos de hacer resaltar, antes de terminar esta crónica, la Misa solemne que se tuvo el mencionado día, a las ocho de mañana, cantándose la del maestro Eslava, enseñada a los vecinos de esta villa por el finado señor Mardones (que en paz descanse) interpretada con mucha afinación por los vecinos de esta don Dionisio Totóricogona, don Saturnino Fontecha, don Benito Turiso, don Desiderio Lezana y otros, que sentimos no recordar.

El Corresponsal.

30 de mayo 1932.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, día 6 de junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo toda la vida, y totalmente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, logran una clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 6 de junio, de 9 a 1 y de 2 a 6 solamente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 4, en el Hotel Paris; en MIRANDA DE EBRO el día 5, en el Hotel Eguña, y en PAMPLONA el día 7, en el Hotel Pirineos.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños

Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 274 - SERVICIO A DOMICILIO -

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todas las terrenos.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.



El sin rival Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE

Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria. Aguas Sulfurosas-cálcicas. Sulfhídricas. Nitrogenadas. Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarras crónicos. Escrófulosis.—Artritis.—Reumatismo.

Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos

Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1841. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1872

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la suma de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades disponibles para España, por no haberse, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hallense situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Inversora en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.222.295'50 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguarda, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Álava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arzobispo, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 5,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,75 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Radio - R. 200

Un buen aparato de radio es un seguro de alegría y de entretenimiento sano.

Solicite una audición de este maravilloso aparato

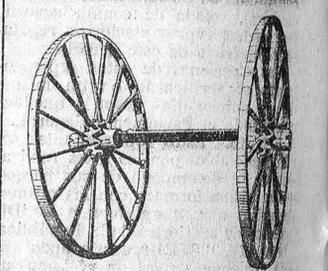
"La Voz de su Amo"

onda corta y larga

a su agente:

B. Sanmartín

Teléfono 1853.-P. Nueva, 32



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedir precio

SIERRAS ALAVESAS

VITORIA

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar nuestra casa. Vea la Exposición.

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

NUEVA PELUQUERIA

de señoras de JUANITA ARRIETA. Plaza de la Virgen Blanca, 6-1. Ondulaciones permanentes, Marcel y al agua.—Arreglo cejas.

Oposiciones Correos

Convocatoria anual. Exámenes en Octubre. Edad de 16 a 30 años. Sueldo de entrada 5.000 pesetas. No se exige título.

Preparación completa por funcionario técnico del Cuerpo y profesorado competente.

Horas de matrícula: de 6 a 8.

ORTIZ DE ZARATE, 8, 1.º

Garage «La Unión»

EUBROS, 81

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company», «Wib», «Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal», «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

ITALIA

FLotas REUNIDAS COSULICH, LLOYD SABAUDE, NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

SUD - AMERICA

«GIULIO CESARE» de Barcelona 17 junio

«DUILIO» de Barcelona 20 julio

Médicos, cocineros y personal español

Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

«ORAZIO» de Barcelona 16 junio

Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

NORTE - AMERICA

«VULCANIA» de Gibraltar 10 junio

«CONTE GRANDE» de Gibraltar 13 junio

«AUGUSTUS» de Gibraltar 20 junio

BARCELONA - GENOVA 8 junio

«GIULIO CESARE» TRAVESIA EN 22 HORAS

BARCELONA

IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH. Rambla del Centro, 33 (Pulsaje Bardí)

MADRID

VIAJES MARSANS. C. San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

AGENTE EN VITORIA: D. Celerino Polo Villarreal. Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVES.—Vitoria 4-6-32

Crónica religiosa

Verdaderamente solennes han resultado los cultos que en las diferentes Iglesias de nuestra católica Ciudad se han dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús con ocasión de su Novena y Fiesta.

Todos los actos se han visto concurridísimos, especialmente los celebrados en la Parroquia de San Miguel por la Congregación del Apostolado de la Oración.

¡Quiera el Corazón Divino bendecir los pueblos que, como el nuestro, tanto le han honrado y festejado!

COLEGIO DEL S. CORAZON (FUEROS)

En la Capilla de este Colegio tuvo lugar anteanoche la solemne Vigilia de la Adoración Nocturna. Cubrió la guardia el turno "Sagrado Corazón de Jesús", aunque a primera hora fué general la asistencia de adoradores activos y honorarios de otros turnos. Predicó sobre la Caridad el doctor don Jesús Enciso y juraron la bandera unos 25 nuevos adoradores.

EN LA CATEDRAL

Fuó muy visitado este templo durante todo el día por los fieles que quisieron acompañar a Jesús Sacramentado puesto de Manifiesto desde la Misa mayor hasta las cuatro y media de la tarde.

EN SAN MIGUEL

También en esta parroquia fué extraordinaria la asistencia de devotos del Sagrado Corazón desde las primeras horas de la mañana hasta las nueve de la noche.

Terminó con toda brillantez el solemnisimo Novenario que ha venido celebrándose desde el día del Corpus y en el que el Padre José María Azpiazu ha predicado eloquentemente cantando las finezas y bondades del Divinisimo Corazón.

Ofició en la Reserva el M. I. señor don Jaime Verástegui, secretario de Cámara del Obispado, y el maestro Arámburu (don Luis) dirigió la nutrida Capilla de música que anoche fué reforzada con valiosos elementos de cuerda.

Nuestra felicitación al M. I. señor director del Apostolado de la Oración y a su Junta Directiva. EN LAS DEMAS PARROQUIAS

En las tres restantes se celebraron devotos cultos encaminados

a honrar al Sagrado Corazón de Jesús, viéndose muy concurridos, así como la Vela al Santísimo durante todo el día.

CAPILLAS E IGLESIAS

Por no atargar demasiado esta ligera crónica, no reseñamos acto por acto los muchísimos celebrados ayer en las diferentes capillas e iglesias de Comunidades. Las noticias que hasta nosotros llegan son de que se verificaron con mucha solemnidad y extraordinario recogimiento por parte de los fieles que acudieron a estos templos en número considerable.

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 5. Domingo, III de Pentecostés.— Santos Bonifacio, obispo; Doroteo, presbítero; Sancho, Florencio, Julián, Ciríaco, Marcelino, Faustino, Nicanor, Apolonio, Marciano, Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia, mártires.

— 0 —

Cuando hablaba Jesucristo, acudían a oírle, entre otros, los pecadores y los publicanos, o sea, la gente mala y de peor nombre... Esto era un tropiezo para la ruindad de los escribas y fariseos... ¿Cómo si es tan bueno y es enviado de Dios, admite en su presencia a los pecadores y come con ellos?

Muy fácil es, casi seguro, que todos nosotros tenemos algo de lo que aquellos fariseos... No cabe en nuestra cabeza que Dios reciba con benignidad a los pecadores, que quieren acercarse a él.

Sobre todo, es muy fácil que no suceda esto cuando nosotros mismos traíamos de volvernos a Dios. ¿Será posible que un Dios tan bueno me admita a su amistad, después de haberle ofendido?

Si esto nos sucede, gran provecho nos harán las enseñanzas que nos da Jesucristo en las parábolas del Evangelio de mañana.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy, sábado, celebrará la Vigilia mensual, el turno 9.º "Asunción de la Virgen". El acto se tendrá a las diez en

la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (antes de PP. Jesuitas).

EN SAN PEDRO

El Centro Parroquial de la Pia Unión y la Cofradía de San Antonio de Padua celebrarán en honor de su Santo Titular una solemne Novena que comenzará mañana domingo, día 5.

A las siete y media de la tarde, Santo Rosario, lectura y cánticos. Terminado el Ejercicio se dará a adorar en su Altar la Reliquia del Santo.

Los días 11, 12 y 13 ocupará la sagrada cátedra el Presbítero don Luis Vélez de Mendizábal, Capellán del Hospicio.

El día 13, festividad del Santo, a las ocho Misa de Comunión. A las diez Misa solemne con panegírico a cargo del señor Vélez de Mendizábal.

A las siete de la tarde, Exposición, rosario, novena, sermón, Visita de Altares, bendición y Reserva.

El día 14, a las nueve, Misa en sufragio de los asociados difuntos.

Simultáneamente con la Novena se hará el día 7 el ejercicio de los Trece Martes.

EN EL CARMEN

La Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará mañana domingo, sus cultos mensuales en la iglesia de RR. PP. Carmelitas, por el orden siguiente:

Por la mañana, a las seis y siete y media, se dirán Misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa conventual.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, sermón y procesión por el interior de la iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y la despedida a la Virgen.

Predicará el R. P. Sergio de Santa Teresa, C. D.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Días 4 al 10 de Junio.—Prosi-

San Prudencio, 23 y 25

Muebles

AZPIAZU

HOS

Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

guen las preces en forma de Oración al Corazón Divino, por las intenciones recomendadas por Su Santidad el Papa.

A las diez menos cuarto Misa conventual terminada la cual se hará la Exposición menor del Santísimo, rezándose una breve visita de desagravio, canto del "Cor Jesu Sacratissimum", Bendición y Reserva, terminándose todo con el canto de la Salve gregoriana.

EN SANTA MARIA

En la Parroquia de la Santa Iglesia Catedral celebrará el Apostolado de la Oración solemnes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús durante el presente mes.

Ejercicio mensual.—Se hará todos los días a las siete de la tarde con Exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura, cánticos, bendición y Reserva.

Octavario en forma de Ejercicios Espirituales.—Comenzará el día 18 (sábado) con plática, en la Misa de siete y el ejercicio vespertino a cargo del P. Luis Rodríguez.

La función principal se tendrá el día 26, último domingo de mes.

EN SAN MIGUEL

El Ejercicio diario al Sacratísimo Corazón de Jesús se rezará a las siete y media de la tarde con Su Divina Majestad expuesto, rosario, lectura, cánticos, y Reserva.

EN SAN VICENTE

Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—El Ejercicio se rezará en la Misa de siete y por la tarde en la función de las siete y media.

EN LAS BRIGIDAS

Todos los días del mes de junio, a las OCHO de la mañana, duran-

te el Santo Sacrificio de la Misa, se hará el Ejercicio propio de este mes.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (ANTES DE PP. JESUITAS)

Mes de Junio.—Se celebrará todos los días en las Misas de seis y media y ocho. Por la tarde a las siete y media con Su Divina Majestad expuesto.

El jueves, día 16, comenzará la Novena al Sagrado Corazón de Jesús con pláticas en forma de Ejercicios espirituales en la Misa de seis y media y en el ejercicio de la tarde, para poder lucrar la Indulgencia Plenaria «otios quilibet» el domingo 26.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX ATUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4

Calle de la Florida, 24, 2.º dch.

Optica médica: Dato, 37, Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios azules, verdes y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

COMEDORES ECONOMICOS

MENU

PARA MAÑANA (DOMINGO)

Primera comida

(11 1/2 a 12 1/2)

Paella con tropiezos. Ternera mechada con patatas nuevas.

No hay segunda comida. Pan 166 gramos en cada ración. Precio de cada comida: 65 céntimos.

AVISO

Se despachan raciones supletorias del primer plato al precio de 20 céntimos cada una.

Cada ración completa dá derecho a solicitar una o dos supletorias (como máximun).

Es indispensable recoger el vale de vispera.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º

Vitoria

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

El mejor Purgante-Laxante

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

"LA AMUEBLADORA

VITORIANA"

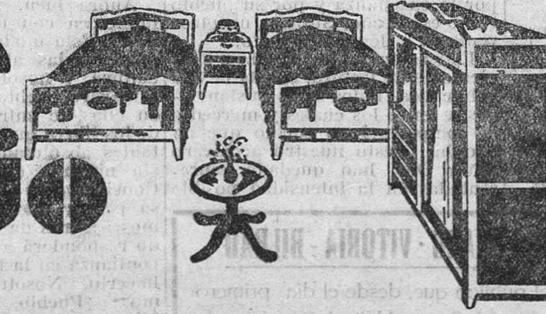
muebles

de

lujo

Y

económicos



manuel alonso

independencia - 3.

vitoria

